

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º, 2º, 3º Y 4º ESO

DEPARTAMENTO DE
DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
DIBUJO TÉCNICO

I.E.S. "Blas Infante"
C/ Huerto Ponce s/n
El Viso del Alcor (Sevilla)

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL

INTRODUCCIÓN.

J COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Profesor/a	Cargo/Función
Constanza Gavira Galocha	Tutora 1° C
José Miguel Brenes	Jefe Departamento

1. ASIGNATURAS/MATERIAS IMPARTIDAS EN EL CURSO

Asignatura/materia	Curso	Grupo/s	Profesor/a
EPV	1°	A, B, C, D, E	Constanza Gavira Galocha
EPV	2°	A, B, C, D	José Miguel Brenes Rodríguez
EPV	4°	A,B,C, D	José Miguel Brenes Rodríguez
EPV	3°	A,B,C,D	Constanza Gavira Galocha
DIBUJO TÉC.	1° BACH.	Y	Constanza Gavira Galocha
DIBUJO TÉC.	2° BACH.	Z	José Miguel Brenes Rodríguez

D. LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES.

Asignatura/materia	Curso	Grupo/s	Libro de texto /ISBN
EPV	1°	TODOS	Editorial SM
EPV	2°	TODOS	Editorial SM
D.T.	1°	Y	Editorial SM
D.T.	2°	Z	Editorial SM

2. DÍA Y HORA DE LA REUNIÓN DE DEPARTAMENTO

MARTES 11.00-11,30 horas

ÍNDICE

1. Objetivos generales de la etapa	4
2. Competencias clave y contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	6
3. Objetivos generales de la materia por etapa (1º,2º,3º y 4º eso).....	29
4. Concreción de los objetivos por curso	30
5. Contenidos de las materias	32
6. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por cursos	36
7. Relación de los criterios de evaluación 1º- 2º-3º - 4º eso con las dimensiones de las competencias clave	44
8. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación de las materias por curso.	47
9. Metodología por materia y por curso de la asignatura 1º – 2º-3º y 4º de la eso	52
10. Materiales y recursos didácticos	54
11. Medidas de atención a la diversidad.....	54
12. Programas de recuperación para alumnos pendientes de epv/epva	56
13. Programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos para alumnos repetidores.....	57
14. Actividades complementarias y extraescolares	58
15. Formas de incorporación de los contenidos transversales al currículo.	59
16. Mecanismos de información al alumnado y a las familias de los objetivos y criterios de evaluación de cada materia.	61
17. Mecanismos para la revisión, seguimiento y evaluación de la programación.....	61
18. Proyecto lingüístico de centro (PLC).....	63

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA PARA 3º-4º ESO

- a) Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano, y, al menos, en una lengua extranjera, utilizándolos para comunicarse y para organizar los propios pensamientos, y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje.
- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
- c) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes en las que habitualmente se encuentra disponible, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida, y transmitirla a los demás de manera inteligible y ordenada.
- d) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el procedimiento seguido.
- e) Formarse una autoimagen ajustada de sus características y posibilidades, y desarrollar actividades de forma autónoma y equilibrada, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- f) Relacionarse con otras personas y participar en actividades en grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales o sociales.
- g) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial, los relativos a los derechos y deberes de sus miembros, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- h) Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan el desarrollo integral como personas.
- i) Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- j) Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones e incidencia en su medio físico y social.
- k) Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.
- l) Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y de las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y las decisiones personales, y valorar los beneficios que suponen los hábitos de ejercicio físico, de la higiene y de una alimentación equilibrada, así como llevar una vida sana.

2. COMPETENCIAS CLAVE Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

Colabora en gran medida en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto y por ello en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no sólo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la

utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo del área, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación.

A continuación quedan desarrolladas por bloques:

2.1. 1º - 2º ESO

1 Lenguaje visual

INTRODUCCIÓN

Esta unidad acerca a los alumnos al lenguaje visual, mostrando la necesidad del ser humano de comunicarse entre sí, transmitir sus experiencias y conocimientos, sus vivencias e inquietudes.

También introduce a los alumnos en los códigos propios que configuran nuestra manera de comunicarnos y que se han renovado y empleado a lo largo del siglo XX con nuevos lenguajes y sistemas de comunicación visual.

El objetivo es que los alumnos, a través del conocimiento de estos códigos, sean capaces de interpretar los mensajes visuales y distinguir los elementos que los forman.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para abordar esta unidad se debe partir de la base de que los alumnos ya han trabajado con algunos códigos del lenguaje plástico y visual.

También conocen los elementos básicos de los procesos de comunicación: emisor, mensaje, receptor y medio, aplicados a ciertos campos como la publicidad.

COMPETENCIAS CLAVE

El alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas contribuyendo a desarrollar su competencia Cultural y artística.

El uso de las nuevas tecnologías para el tratamiento de imágenes permitirá a los alumnos mejorar sus competencias en el Tratamiento de la información y la competencia digital, pues adquirirán habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo

se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal. Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Reconocer los elementos básicos del lenguaje visual y los códigos propios de cada medio de comunicación visual.

Diferenciar los efectos visuales utilizados para atraer la atención del receptor y las distintas finalidades comunicativas que poseen las imágenes.

CONTENIDOS

Conceptos

Comunicación visual: emisor, mensaje, receptor y medio.

Lenguaje visual: el código visual. Metáforas visuales.

Percepción visual: proximidad y semejanza. Continuidad. Destaque. Homogeneidad.

Finalidad de las imágenes: finalidad informativa. Finalidad exhortativa. Finalidades recreativa y estética.

La técnica del collage: fotomontaje.

El lenguaje visual en el arte.

Procedimientos

Selección y análisis de los elementos básicos de las imágenes.

Realización de logotipos y metáforas visuales y de sus correspondientes códigos visuales.

Producción de composiciones con diferentes efectos visuales.

Análisis de imágenes con distintas finalidades comunicativas.

Elaboración de collages y fotomontajes.

Recopilación de imágenes con mensajes visuales de distinta índole.

Actitudes

Valoración del lenguaje visual como parte fundamental de la comunicación humana.

Interés por descubrir la finalidad de los diferentes mensajes visuales procedentes de los distintos campos de la comunicación visual.

Actitud crítica ante los mensajes de carácter exhortativo.

Utilización y cuidado correctos de los materiales utilizados para la realización de mensajes visuales.

Evaluación crítica de los nuevos canales de comunicación basados en las nuevas tecnologías.

Reconocimiento y respeto hacia los trabajos de otros compañeros.

EDUCACIÓN EN VALORES

Los contenidos de esta unidad se presentan como un elemento importante para analizar y valorar críticamente algunos aspectos del lenguaje visual, tan presente por otra parte en nuestra sociedad. La educación para la igualdad entre los sexos o la educación moral y cívica se trata de forma transversal en toda la unidad, en el sentido de enjuiciar las producciones icónicas que nos rodean.

Al tratar los códigos que utilizan los lenguajes visuales se hace especial hincapié en la estructura de las señales informativas, lo que puede introducir al alumno en los principios de la educación vial y la educación moral y cívica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar imágenes procedentes de distintos campos de la comunicación visual.D-1
2. Reconocer los códigos básicos de los diferentes lenguajes visuales. A-2
3. Emplear recursos gráficos visuales para expresar sensaciones o emociones. D-1,2.
4. Realizar composiciones con diferentes efectos visuales. F-1
5. Reconocer las diferentes finalidades de los mensajes visuales.F-2

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta sobre arte y publicidad.
Revistas, periódicos y comics.
Papeles de colores, tijeras y pegamento.
Vídeos con anuncios publicitarios que ejemplifiquen la finalidad de los mensajes.
Diapositivas, transparencias o presentaciones relacionadas con la unidad. Logotipos de empresas y entidades.

2 Elementos básicos de la expresión plástica

INTRODUCCIÓN

Como cualquier otro tipo de lenguaje, el lenguaje visual posee una serie de elementos que lo articulan y forman su estructura comunicativa. Estos elementos son, entre otros, el punto, la línea, el plano y la textura.

A partir de estos elementos, el alumno podrá crear cualquier tipo de obra en dos o tres dimensiones, y descubrir los aspectos expresivos y formales de las imágenes así como su lectura, que tanta importancia tiene en el actual espacio iconográfico que nos rodea.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los elementos básicos del lenguaje visual resultan familiares a los alumnos, puesto que en etapas anteriores ya han experimentado con la capacidad expresiva del punto, de la línea y de las formas planas. Se parte del conocimiento de las formas geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo equilátero.

Por otro lado, los alumnos también han experimentado en etapas anteriores con texturas táctiles y visuales, mediante la realización de collages.

COMPETENCIAS CLAVE

Al ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y recursos propios del área de Educación Plástica y Visual se contribuye, especialmente, a adquirir la competencia Cultural y artística. Con el estudio de los diferentes estilos artísticos el alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.

La Educación Plástica y Visual contribuye, especialmente, a adquirir Autonomía e iniciativa personal (C8) dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto. Colabora en estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados, obligando al alumno a tomar decisiones de manera autónoma.

A la competencia Aprender a aprender) se contribuye en la medida en que se favorece la

reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

1. Valorar y reconocer la capacidad estética y expresiva de los elementos básicos de la expresión plástica.
2. Representar composiciones plásticas que expresen diversas sensaciones a partir de la organización de los elementos fundamentales.

CONTENIDOS

Conceptos

Elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano y textura.

La capacidad expresiva del punto.

Tipos de líneas, su capacidad expresiva.

Clasificación de los planos. Su valor expresivo y descriptivo.

Las texturas: naturales y artificiales; táctiles y visuales.

Los lápices de grafito.

Los elementos básicos de la expresión plástica en el arte.

Procedimientos

Realización de composiciones a partir del punto como elemento central.

Producción de obras tomando la línea como motivo expresivo principal.

Tratamiento de las formas planas y de sus capacidades expresivas.

Obtención de texturas con diferentes materiales para comprender sus cualidades.

Experimentación con los lápices de grafito para conseguir sombreados y efectos de grises.

Actitudes

Valoración del lenguaje visual como un importante medio expresivo de comunicación.

Empleo y cuidado correctos de los materiales utilizados en la elaboración de las actividades propuestas.

Reconocimiento y respeto hacia los trabajos de otros compañeros.

Actitud crítica y constructiva ante las aportaciones artísticas no convencionales.

Interés por la experimentación con diferentes técnicas y materiales de realización plástica.

EDUCACIÓN EN VALORES

El respeto y la valoración de los trabajos provenientes de otras épocas y culturas nos introducen en el contenido transversal educación moral y cívica, pues las expresiones de carácter cultural siempre requieren un esfuerzo de comprensión y análisis hacia esas manifestaciones.

El cuidado de los materiales utilizados y la limpieza de los trabajos son aspectos que se relacionan con la educación del consumidor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar actividades que evidencien las distintas capacidades expresivas del punto.F-1
2. Identificar los diferentes tipos de líneas y comprender sus distintos valores expresivos.F-1,2.
3. Elaborar obras utilizando los recursos expresivos de las formas planas y el plano.F-1,2.
4. Emplear las texturas como elemento compositivo en una obra, creando determinadas sensaciones.F-1
5. Utilizar los diferentes elementos de la expresión plástica para elaborar composiciones.F-1, D-4

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta de arte.

Revistas y periódicos.

Cartulinas y papeles de colores, tijeras y pegamento.

Lápices de grafito de distinta dureza.

Diapositivas de obras de autores en los que se evidencie la utilización de los elementos básicos de la expresión plástica, como Joan Miró, Wassily Kandinsky, Paul Klee, etc.

Imágenes de obras de autores puntillistas para apreciar la utilización del punto en una obra de arte.

Imágenes de grabados y de viñetas de comics para ejemplificar el uso de la línea y su capacidad expresiva.

3 El color

INTRODUCCIÓN

El color es una de las cualidades que más definen nuestro entorno visual. La complejidad aparente de todo ese cromatismo casi infinito se presenta, al final, como la mezcla de unos pocos colores que configuran nuestro mundo.

La percepción de los colores, su expresividad o su lenguaje son algunos de los conceptos que necesitan ser tratados, aparte del resto de los elementos básicos del lenguaje plástico, dada su magnitud e importancia.

Por ello, el objetivo de esta unidad será dotar a los alumnos de las herramientas principales para analizar las relaciones básicas entre los colores y los mensajes visuales que son capaces de emitir.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos ya tienen conocimientos sobre alguna de las cualidades del color, como el tono, y saben reconocer los colores primarios y secundarios.

En etapas anteriores también han realizado composiciones cromáticas en las que diferenciaban entre colores de la gama fría y de la gama cálida. Los materiales empleados son lápices de colores, ceras, rotuladores o témperas.

COMPETENCIAS CLAVE

Se contribuye a la competencia Cultural y artística cuando el alumno experimenta e investiga

con diversidad de técnicas plásticas y visuales y es capaz de expresarse a través de la imagen. El uso de las nuevas tecnologías para el tratamiento de imágenes permitirá a los alumnos mejorar sus competencias en el Tratamiento de la información y la competencia digital, pues adquirirán habilidades para poder modificar las cualidades del color, consiguiendo con ello diferentes efectos.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Distinguir las principales cualidades del color y sus variaciones para realizar combinaciones cromáticas determinadas.

Diferenciar las relaciones existentes entre los colores para poder apreciar la expresividad de las posibilidades del lenguaje cromático.

CONTENIDOS

Conceptos

Colores primarios y secundarios. El círculo cromático y los colores complementarios. Mezcla sustractiva.

Importancia del tono, valor y saturación para la obtención de distintos tonos de color.

La gama fría, la gama cálida y su subjetividad para expresar sensaciones. Policromía y monocromía.

Relaciones armónicas entre colores: armonía de colores afines, de colores complementarios y de grises.

Técnicas de trabajo con témperas: la estampación.

El color en el arte.

Procedimientos

Análisis del color y de sus mezclas.

Realización de composiciones utilizando las distintas cualidades del color.

Elaboración de ejercicios a partir de las gamas cromáticas.

Producción de obras con diferentes tipos de armonías.

Obtención de degradados de un color mediante aguadas o por mezcla de blanco.

Observación de la utilización del color a lo largo de la historia y de sus capacidades expresivas.

Realización de obras cromáticas con diferentes grados de expresividad.

Actitudes

Interés por descubrir los mecanismos perceptivos del color.

Valoración crítica de la utilización del color en los campos de la comunicación visual superando estereotipos.

Utilización correcta de los materiales que se emplean para aplicar el color.

Cuidado al realizar cada ejercicio con orden y limpieza.
Respeto hacia el trabajo de otros compañeros.
Análisis crítico de la utilización del color en otras épocas y culturas.

EDUCACIÓN EN VALORES

El color actúa en casi todos los campos de la actividad humana, por lo que permite trabajar diversos contenidos transversales.

Los códigos de colores que se utilizan para señalar e informar permiten acercar a los alumnos a la educación vial. Por otro lado, los códigos cromáticos que utilizan muchas culturas, analizados desde un punto de vista social y cultural, contribuyen a trabajar la educación moral y cívica, así como la educación para la igualdad entre los sexos.

Hay que prestar especial atención al cuidado y limpieza de los materiales y de los trabajos realizados; estos aspectos se relacionan también con la educación moral y cívica. Asimismo, la eliminación de los materiales utilizados permite trabajar la educación ambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los colores primarios de los secundarios y ordenarlos correctamente en el círculo cromático. F-1
2. Reconocer las diferentes cualidades de los colores. F-1,2
3. Elaborar composiciones que creen determinadas sensaciones a partir de las gamas cromáticas. F-1
4. Valorar la expresividad de las armonías de colores en la naturaleza y en el arte. F-2,3
5. Realizar obras que utilicen el color como elemento visual y expresivo. F-2, D-4

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta de arte.

Diapositivas de obras de autores que utilicen los colores primarios como elementos expresivos, como

Joan Miró, David Hockney, Mark Rothko o Henri Matisse.

Revistas en las que se aprecie el color como elemento de comunicación visual básico.

Señales viales como ejemplo de la utilización de códigos cromáticos en la comunicación visual.

Témperas y pinceles.

Papeles transparentes de diversos colores.

4 Las formas

INTRODUCCIÓN

Los contenidos de esta unidad profundizan en los conceptos básicos relacionados con la forma en el lenguaje plástico y visual: sus características fundamentales, su clasificación, las diferentes maneras de ser representadas o sus relaciones en el espacio.

Asimismo, es interesante que el alumno aprenda que las técnicas utilizadas para plasmar las distintas formas pueden modificar en gran medida el mensaje final de la obra. De ahí que se dedique un epígrafe especial a distintos estilos o maneras propias de cada artista de trasladar las formas a su obra, centrándose en el realismo, la figuración y la abstracción.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos ya han estudiado los diferentes tipos de formas y su clasificación según su origen (naturales o artificiales) y su estructura (geométricas u orgánicas). En etapas anteriores se han ido introduciendo artistas de distintas épocas, enmarcándolos dentro de un estilo artístico.

COMPETENCIAS CLAVE

Al ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y utilización de las técnicas y recursos propios del área de Educación Plástica y Visual se contribuye, especialmente, a adquirir la competencia Cultural y artística). Con el estudio de los diferentes estilos artísticos el alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.

El uso de recursos tecnológicos específicos supone una herramienta importante para la producción de creaciones visuales y además colabora en la mejora de la Competencia digital. La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal. Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Diferenciar las cualidades y las estructuras básicas de las formas y representarlas gráficamente.

Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual, y la manera en la que estas han sido interpretadas por los principales estilos artísticos.

CONTENIDOS

Conceptos

Cualidades y clasificación de las formas.

Representación de las formas: silueta, contorno y dintorno.

Expresividad de las formas cerradas y abiertas.

Relaciones espaciales entre las formas: superposición, variación de tamaño y contraste.

Diferencias entre realismo, figuración y abstracción.

Los lápices de colores.

Las formas en el arte.

Procedimientos

Análisis de distintos tipos de formas y de sus cualidades.

Representación de las formas a partir de su contorno, el dintorno y la silueta.

Observación y análisis de las formas de su entorno cercano, atendiendo a su clasificación formal y estructural.

Elaboración de trabajos utilizando los diferentes recursos espaciales existentes entre las

formas.

Clasificación de distintas obras según el estilo artístico utilizado.

Experimentación con lápices de colores y aplicación de las distintas técnicas en trabajos sencillos.

Actitudes

Interés por observar y analizar las cualidades y la estructura de los objetos de su entorno.

Valoración de la capacidad expresiva de las formas como elemento básico del lenguaje visual.

Interés por reconocer los diferentes recursos visuales empleados en las relaciones espaciales entre las formas.

Curiosidad por reconocer en obras concretas los diferentes estilos artísticos utilizados para representar las formas.

Actitud crítica ante las obras de arte que utilizan formas no convencionales.

Respeto y análisis positivo de las obras de otros compañeros.

EDUCACIÓN EN VALORES

Durante el desarrollo de esta unidad se estudian la simplificación y la esquematización de formas como lenguaje artístico y comunicativo, algo que queda reflejado de manera patente en las señales informativas y viales que permiten tratar la educación vial.

La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con la educación moral y cívica, y, por otra parte, el análisis de las formas de nuestro entorno cercano tanto natural como artificial nos ayuda a fomentar la educación ambiental.

El hecho de encontrar gran cantidad de artistas masculinos a lo largo de la historia y pocas artistas femeninas permite trabajar la educación para la igualdad entre los sexos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar composiciones a partir de contornos y siluetas. F-1
2. Reconocer en obras de arte la utilización de formas abiertas y cerradas.F-2
3. Diseñar obras mediante formas simplificadas y esquematizadas.F-2
4. Realizar composiciones con diferentes valores expresivos a partir de formas de distinta naturaleza.B-2

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta de arte.

Objetos cercanos de nuestro entorno que presenten formas diversas.

Diapositivas de obras de autores en los que la forma toma una importancia capital como Jean Arp, Henry Moore o Fernand Léger.

Comics para ver cómo se trabajan los contornos, siluetas y dintornos de los personajes.

Mural con señales viales informativas que servirán para poder apreciar cómo se esquematizan e interpretan determinadas formas.

Lápices de colores.

5 Trazados geométricos

INTRODUCCIÓN

Esta unidad introduce al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En general, los alumnos, al llegar a la enseñanza Secundaria, tienen unos conocimientos muy básicos sobre trazados geométricos, así como del uso del material de dibujo técnico.

Algunos alumnos sabrán trazar paralelas, perpendiculares y arcos, aunque no siempre estos conocimientos estarán muy afianzados.

Por todo ello, es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos.

COMPETENCIAS CLAVE

El alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas contribuyendo a desarrollar su competencia Cultural y artística.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal .

El uso de las nuevas tecnologías para el tratamiento de imágenes permitirá a los alumnos mejorar sus competencias en el Tratamiento de la información y la competencia digital, pues adquirirán habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.

Comprender las relaciones que se establecen entre los elementos geométricos fundamentales y realizar trazados sencillos.

Valorar la importancia que tiene la presencia de las formas geométricas en los distintos campos del diseño.

CONTENIDOS

Conceptos

El dibujo geométrico: sus características y materiales.

Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano.

Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón.

Relaciones entre rectas. Trazados de paralelas y perpendiculares.
Recta, semirrecta y segmento. Operaciones con segmentos
Ángulos. Operaciones con ángulos.
La circunferencia. El círculo. Relaciones entre recta y circunferencia y entre circunferencias.
Empleo de las tintas en la expresión plástica.
La geometría en la arquitectura y las artes plásticas.

Procedimientos

Asimilación de los conceptos elementales de la geometría.
Práctica en el manejo del instrumental propio del dibujo técnico.
Trazado de rectas paralelas y perpendiculares con regla y compás o con plantillas.
Realización de operaciones gráficas con segmentos.
Realización de operaciones gráficas con ángulos.
Realización de dibujos o composiciones que diferencien el círculo y la circunferencia.
Experimentación del uso de las tintas: en trazados geométricos y en composiciones libres.
Análisis detenido del uso de las formas geométricas en los campos artísticos.

Actitudes

Interés y esfuerzo por elaborar composiciones con precisión y limpieza.
Interés por descubrir formas geométricas en el entorno cotidiano.
Valoración de las posibilidades que aportan al campo de la creación las formas geométricas planas.
Capacidad de entender y hacer uso de un lenguaje técnico.
Reconocimiento de la importancia del diseño en la vida cotidiana.
Valoración de mantener constancia en el trabajo y realizar el mismo con rigor.

EDUCACIÓN EN VALORES

Los elementos geométricos básicos aparecen constantemente en el entorno. El uso, el conocimiento y el respeto de las señales de tráfico contribuyen al desarrollo de la educación vial.

El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos –mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales– y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva a la educación moral y cívica.

El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a tratar la educación del consumidor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico en la realización de trazados geométricos.F-1
2. Realizar composiciones utilizando rectas paralelas y perpendiculares.F-1
3. Realizar trazados con ángulos empleando regla y compás.F-1, B-2
4. Realizar composiciones creativas con estructuras geométricas haciendo uso de las tintas.F-1
5. Reconocer estructuras geométricas en las formas naturales y artificiales.F-1, B-2

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta sobre arte, arquitectura y diseño.
Fotografías, diapositivas, transparencias o presentaciones alusivas a la unidad.
Revistas y periódicos para la búsqueda de imágenes.
Instrumentos de dibujo técnico. Lápices de dibujo.
Papeles de diferentes tipos: satinados y absorbentes. Papel vegetal.
Estilógrafos, plumillas, pinceles y palillos. Tinta china negra y de colores.

6 Formas poligonales.

INTRODUCCIÓN

En esta unidad se estudian las formas poligonales. Son formas “funcionales” presentes en el ámbito del alumno, ya que se manifiestan en múltiples objetos y como elementos que organizan las manifestaciones artísticas.

En la educación plástica y visual se incide en la importancia de su conocimiento; su doble finalidad estética y funcional y el uso que se hace de las mismas en los diferentes campos de comunicación visual: diseño, pintura, escultura o arquitectura.

CONTENIDOS PREVIOS

De etapas anteriores, los alumnos conocen el concepto de polígono y la diferencia entre polígono regular e irregular. También se parte del conocimiento del cuadrado y del triángulo equilátero como formas planas básicas.

Sin embargo, el trazado de todas estas figuras será nuevo para los alumnos, por lo que necesitarán dominar los conceptos de la unidad anterior, especialmente el trazado de paralelas, perpendiculares y la mediatriz.

COMPETENCIAS CLAVE

El alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas contribuyendo a desarrollar su competencia Cultural y artística.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal .

El uso de las nuevas tecnologías para el tratamiento de imágenes permitirá a los alumnos mejorar sus competencias en el Tratamiento de la información y la competencia digital, pues adquirirán habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada.

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Conocer y manejar las formas poligonales que estructuran las composiciones plásticas.
Ser capaces de construir polígonos de cualquier número de lados.
Valorar la función estética que las construcciones geométricas han desempeñado en las manifestaciones artísticas.

CONTENIDOS

Conceptos

Los polígonos. Clasificación de los polígonos.
Los triángulos. Clasificación de los triángulos.
Construcción de triángulos.
Cuadriláteros. Clasificación de cuadriláteros.
Construcción de cuadriláteros.
Construcción de polígonos regulares.
Construcción de polígonos estrellados.
Técnicas de trabajo con los rotuladores.
Las formas poligonales en las manifestaciones artísticas.

Procedimientos

Búsqueda en la naturaleza y el entorno inmediato de formas poligonales.
Análisis comparativo de las distintas formas que puede presentar un triángulo, observando la medida de sus lados y ángulos.
Experimentación creativa del uso de triángulos y cuadriláteros.
Realización de dibujos o composiciones con polígonos regulares y estrellados.
Realización de distintas experiencias con los rotuladores.
Recopilación y análisis de obras artísticas estructuradas con formas poligonales.

Actitudes

EDUCACIÓN EN VALORES

Los cuadrados y triángulos aparecen frecuentemente en señales de tráfico y signos indicativos. En estos diseños identificamos cada una de las formas y su contenido con un determinado mensaje, de obligado o recomendado cumplimiento. Esto relaciona los contenidos de la presente unidad con la educación vial.

Las formas poligonales contribuyen con su conocimiento a interpretar correctamente los sistemas de comunicación visual de nuestro entorno, lo que fomenta la educación ambiental y la educación del consumidor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las formas poligonales como elemento estructurador de las composiciones plásticas.F-1, B-2
2. Representar con exactitud formas poligonales, haciendo uso de los materiales

adecuados.F-1

3. Articular ideas con formas poligonales y representarlas.F-1, B-2
4. Adquirir el gusto por la precisión, la medida y el ritmo que aportan las formas poligonales en las obras de arte.F-2, F-3
5. Experimentar libremente con las formas poligonales en creaciones artísticas.F-2, D-1
6. Aplicar los rotuladores en la realización de obras personales y valorar su capacidad expresiva.F-2

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta sobre arte, arquitectura y diseño.
Diapositivas, transparencias o presentaciones alusivas a la unidad.
Revistas y periódicos.
Instrumentos de dibujo técnico. Lápices de dibujo.
Papeles de diferentes tipos: satinados y absorbentes.
Rotuladores de distintos grosores y puntas, estilógrafos y tinta china negra.

7 Formas simétricas

INTRODUCCIÓN

Esta unidad trata las formas simétricas: su presencia en el entorno y su uso en la organización de espacios plásticos y visuales. Son formas que aparecen en la naturaleza configurada como estable y equilibrada.

Desde la Antigüedad, el hombre percibe la simetría y sus cualidades y la utiliza en el diseño de los más diversos objetos: joyas, edificios, jardines, y en la distribución de formas y espacios.

Los alumnos han de valorar que el estudio de las formas simétricas reales ayuda a comprender los aspectos visuales de las diferentes imágenes y sirve, por tanto, para idear o proyectar nuevas formas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos conocen el concepto de simetría, tanto axial como radial, pues lo han trabajado en cursos anteriores.

La realización de formas simétricas es un paso nuevo, para el cual deberán apoyarse en los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores sobre trazados geométricos.

COMPETENCIAS CLAVE

El alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas contribuyendo a desarrollar su competencia Cultural y artística.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la

Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

La utilización de procedimientos como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior contribuyen a la adquisición de la competencia en el Conocimiento y la interacción con el mundo físico. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras y conservación del patrimonio cultural.

OBJETIVOS

Valorar la importancia del orden simétrico en las formas.

Utilizar de forma expresiva las construcciones de trazados de figuras simétricas.

CONTENIDOS

Conceptos

Concepto de simetría: simetría axial y radial.

La simetría geométrica. Trazado de figuras con simetría axial y radial.

Simetría aparente en las formas naturales y artificiales. Dibujo a mano alzada.

Expresividad de la simetría: compensación de formas visuales.

Técnica de trabajo: el estarcido.

Las composiciones simétricas en el arte.

Procedimientos

Búsqueda en la naturaleza y el entorno inmediato de formas simétricas.

Análisis comparativo de las distintas simetrías que presentan las formas naturales y artificiales.

Realización de formas simétricas con trazados geométricos.

Representación a mano alzada de formas simétricas naturales.

Realización de distintas experiencias con la técnica del estarcido.

Documentación, selección y clasificación de formas simétricas.

Actitudes

Curiosidad por identificar el tipo de simetría que presentan las formas.

Reconocimiento del equilibrio y armonía que aporta la simetría a la configuración de imágenes.

Disposición a trabajar de manera reflexiva los trazados geométricos de formas simétricas.

Interés y gusto por practicar el trazado a mano alzada.

Disposición por practicar técnicas experimentales con los materiales de trabajo.

EDUCACIÓN EN VALORES

Las formas simétricas contribuyen con su conocimiento a interpretar correctamente las imágenes y formas de nuestro entorno. Hojas, frutos, árboles y animales son formas simétricas. La observación y el análisis de estas formas, el aprecio de sus cualidades y el

enriquecimiento que aportan con sus variaciones contribuyen a la educación ambiental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar figuras simétricas axiales y radiales por distintos procedimientos.F-1, B-2
2. Practicar a mano alzada el dibujo de formas simétricas naturales.F-1, B-2
3. Componer y ordenar espacios visuales por medio de la simetría.F-1, B-2
4. Experimentar distintas técnicas en la realización de obras plásticas simétricas.D-1, F-1

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libro del alumno y libros de consulta sobre arte, arquitectura y diseño.
Diapositivas, transparencias o presentaciones alusivas a la unidad.
Instrumentos de dibujo técnico. Lápices de dibujo. Rotuladores y lápices de colores.
Papeles de diferentes tipos: satinados y absorbentes. Plásticos y cartones.
Tintas, témperas, óleos o acrílicos. Pulverizadores y/o cepillos.

8 La forma en el espacio

INTRODUCCIÓN

Esta unidad trata de aproximar al alumno a la representación de las formas con volumen, tanto en el plano como en el espacio. Se facilitan procedimientos útiles para dibujar la realidad tal y como se presenta en el espacio, y se entra en contacto con técnicas sencillas que permiten la actividad plástica tridimensional y potencian la creatividad.

El objetivo de la unidad es la interpretación de formas en contextos espaciales y la descripción gráfica de objetos tridimensionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En etapas anteriores, los alumnos han podido adquirir nociones sobre la representación del espacio y perspectiva. Sin embargo, estos conceptos no son fáciles de asimilar por parte de los alumnos y habrá que introducirlos de forma progresiva.

Por otro lado, lo que sí han hecho los alumnos es practicar la realización de formas volumétricas con procedimientos como el modelado o el plegado de papel.

COMPETENCIAS CLAVE

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

El análisis y búsqueda de imágenes artísticas permite trabajar la competencia Cultural y artística pues supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

OBJETIVOS

Utilizar recursos para la representación del espacio y el volumen sobre el plano.
Apreciar la incidencia de la luz sobre el volumen y representar este mediante el encajado y el claroscuro.
Experimentar con las técnicas escultóricas del modelado.

CONTENIDOS

Conceptos

Introducción al concepto de espacio y su representación. Iniciación a la perspectiva cónica.
Formas volumétricas: los poliedros regulares y sus desarrollos.
Representación del volumen: el encajado.
Tipos de luz y su capacidad expresiva. El claroscuro.
Presentación del modelado y de los instrumentos de trabajo. Introducción a la cerámica.
Técnicas de trabajo con arcilla y con yeso.
La percepción de los volúmenes en el arte.

Procedimientos

Observación de los efectos producidos por iluminaciones distintas sobre un volumen.
Realización de ejercicios de iniciación a la perspectiva.
Práctica del claroscuro mediante ejercicios de iniciación.
Observación y análisis de esculturas para conocer las técnicas empleadas.
Realización de bocetos como ejercicios iniciales en la realización de un trabajo.
Construcción de formas huecas o macizas con arcilla.
Tallado de piezas sobre bloques de yeso.
Manipulación libre y creativa de las técnicas de trabajo con arcilla y yeso.

Actitudes

Sensibilización ante el comportamiento de las formas y volúmenes en el entorno.
Apreciación del cambio que se produce en el volumen ante luces variantes.
Búsqueda de la originalidad en la resolución de las propuestas artísticas.
Interés por incrementar el conocimiento de las formas y los volúmenes a través de la observación.
Gusto por realizar obras con un buen acabado final.
Disposición para experimentar técnicas con nuevos materiales.
Conservación y cuidado de los materiales del aula.
Actitud crítica y respetuosa ante las producciones plásticas ajenas.

EDUCACIÓN EN VALORES

En esta unidad se fomentan la colaboración y el compañerismo al trabajar con materiales moldeables. Las técnicas expuestas propician compartir materiales y espacios e instan al cuidado del mantenimiento del orden y la limpieza en el aula. Todas ellas son razones que relacionan la unidad con la educación para la paz y la educación moral y cívica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar recursos plásticos para dotar a las composiciones de profundidad.F-1
2. Construir volúmenes a partir de superficies planas.F-1, D-1
3. Encajar formas y establecer relaciones entre las mismas y el espacio.F-1, D-1
4. Reconocer y valorar las posibilidades de uso de los materiales moldeables.F-1
5. Experimentar con materiales moldeables la realización de obras tridimensionales.F-1, D-1

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta sobre arte, arquitectura y diseño.

Diapositivas, transparencias o presentaciones alusivas a la unidad.

Herramientas de talla: escofinas, limas, lijas, cinceles, rascadores...

Escuadra, cartabón, regla, lápices de grafito, rotuladores y lápices de colores.

Témperas y/o acrílicos, barnices, cola blanca, arena, polvo de mármol, papeles y cartones...

Focos de luz.

Arcilla, palillos de modelar, telas, alambres y plásticos.

Yeso, recipientes y grasas.

9 La figura humana

INTRODUCCIÓN

El conocimiento y la representación de la figura humana son el objeto de la presente unidad. La evolución en el tratamiento de la figura humana realizada a lo largo de todos los períodos artísticos evidencia el progreso del conocimiento del hombre a través de la historia.

Esta unidad pretende, profundizando en el conocimiento de la figura humana, iniciar a los alumnos en su representación de una manera convencional y no convencional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La representación de la figura humana ha sido tratada desde diversos puntos de vista en etapas anteriores, por lo que no es un concepto nuevo para los alumnos.

Además, la unidad 7, sobre formas simétricas, y la unidad 4, sobre las formas, han servido para acercar a los alumnos a la representación de la figura humana.

COMPETENCIAS CLAVE

Al ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y utilización de las técnicas y recursos propios del área de Educación Plástica y Visual se contribuye, especialmente, a adquirir la competencia Cultural y artística. Con el estudio de los diferentes estilos artísticos el alumno aprende a mirar, ver, observar y percibir, y a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.

El uso de recursos tecnológicos específicos supone una herramienta importante para la producción de creaciones visuales y además colabora en la mejora de la Competencia digital.

La realización de actividades artísticas permite a los alumnos disponer de habilidades necesarias para iniciarse en el aprendizaje y ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar

y evaluar proyectos creativos con confianza, responsabilidad y sentido crítico; de este modo se trabajan competencias como Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal .

Las diferentes actividades de grupo permitirán desarrollar competencias como la Comunicación lingüística, pues habrán de utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación; y la competencia

Social y ciudadana, cooperando, conviviendo y ejerciendo la ciudadanía democrática.

OBJETIVOS

Analizar la figura humana mediante el estudio de sus proporciones y utilizar la proporción y desproporción de la misma de forma intencionada para representarla.

Apreciar y valorar la representación de la figura humana en los diferentes estilos artísticos.

CONTENIDOS

Conceptos

Análisis de la figura humana tanto en reposo (estabilidad) como en movimiento.

Interpretación del lenguaje corporal. El escorzo en la composición artística.

Capacidad expresiva de la silueta humana.

Representación de la figura humana en el cómic. Creación de personajes.

Técnicas de trabajo con papel maché.

La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte.

Procedimientos

Estudio comparado del tratamiento de la figura humana a lo largo de la historia.

Uso de esquemas y siluetas en la representación de posición y movimiento de la figura.

Estudio del canon clásico y aplicación del mismo a la figura humana utilizando la cabeza como unidad de medida.

Dibujo de figuras humanas copiadas de fotografías.

Realización de apuntes del natural tomando como referencia a alumnos que hagan de modelos.

Ideación de personajes tomando como referencia algún argumento.

Experimentación de la técnica del papel maché en la creación de un personaje.

Actitudes

Disposición a incrementar el conocimiento sobre la figura humana.

Gusto por las proporciones armónicas en la composición plástica.

Curiosidad por descubrir las diferencias físicas para poder representarlas gráficamente.

Disposición por descubrir lo que dota de estabilidad o movimiento a la figura humana.

Actitud crítica ante las representaciones plásticas estereotipadas.

Reconocimiento del enriquecimiento personal que aportan las ideas ajenas.

Utilización expresiva de los elementos básicos de la plástica en la representación de la figura.

Afán de superación en la realización de trabajos.

EDUCACIÓN EN VALORES

La observación y el análisis de las proporciones, gestos y actitudes en la figura humana deben contribuir a que los alumnos diferencien y se diferencien de los demás de una manera respetuosa; esto relacionará la unidad con la educación para la igualdad de los sexos y la educación para la salud, ya que favorece el acercamiento al conocimiento del propio cuerpo y puede promover hábitos de higiene física y mental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y aplicar las proporciones en la representación de la figura humana.F-1, B-2
2. Realizar esquemas corporales y siluetas en los que se distinga estabilidad y movimiento.F-1
3. Crear personajes que expresen emociones.F-1
4. Apreciar los distintos estilos artísticos y sus variables en la representación de la figura humana.F-2,3
5. Experimentar distintas técnicas en la ideación y elaboración de personajes.F-1, D-1

MATERIALES DIDÁCTICOS

Libros de consulta sobre arte.

Diapositivas, transparencias o presentaciones alusivas a la unidad.

Papeles de dibujo de diferentes tipos: satinados y absorbentes.

Lápices de dibujo. Rotuladores y lápices de colores. Témperas, acrílicos y barniz.

Papel de periódico, pasta de papel y cola blanca.

Cartón, alambre, tenazas y cinta adhesiva.

2.2. 3º-4º ESO. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La integración de las competencias clave en el presente currículo permite identificar los aprendizajes imprescindibles y posibilita la realización de propuestas concretas sobre las enseñanzas, que se consideran esenciales.

La Educación Plástica y Visual contribuye, especialmente, a adquirir la **competencia artística y cultural**. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y a partir del conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.

Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

Dicha competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones artísticas y culturales, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Asimismo, implica fomentar la expresión gráfica, aplicando el uso correcto de las técnicas artísticas, desarrollando la cultura visual y la creatividad.

De igual modo, se pretende facilitar al alumnado información acerca de las tendencias artísticas actuales, aportando también conocimientos sobre los diferentes periodos culturales y artísticos desde cada una de las distintas manifestaciones: arquitectura, escultura, pintura, etc.

Mediante el análisis de algunas obras relevantes del arte contemporáneo en Canarias, el alumnado podrá reforzar el poder comunicativo y expresivo del lenguaje visual.

Para ello, será necesario conocer el vocabulario específico y utilizar las herramientas y soportes con las que poder transmitir adecuadamente las ideas. De idéntica forma se plantea la realización de trabajos dirigidos a la educación de la comunicación visual, fomentando la realización de actividades sobre visualización, a partir de proyectos basados en procesos creativos, por medio de la descripción y la narración del entorno que lo rodea.

Esta materia ayuda a la adquisición de **la autonomía e iniciativa personal** dado que todos los procesos de creación suponen convertir una idea en una obra. A tal efecto se trabajarán estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En definitiva, sitúa al alumnado ante un proceso que lo obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el desarrollo del espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

La **competencia en comunicación lingüística** se verá incrementada en esta materia a través del estudio de los distintos tipos de lenguaje, el verbal, el gestual, el musical y el lenguaje plástico. Su estudio en los contenidos se centrará en este último, cuyo poder de transmisión es indiscutible al no conocer barreras idiomáticas, siendo accesible a toda la población a la que va dirigida la información, independientemente de su ubicación geográfica, idioma, grupo social y cultural. Asimismo, esta competencia se desarrollará cuando el alumnado describa el proceso de trabajo, cuando argumente las soluciones dadas, o cuando realice valoraciones de una obra artística. Verbalizar los nuevos conceptos aprendidos, manejar el vocabulario propio de la materia, formular preguntas acerca de las técnicas y los recursos que le son propios, así como la lectura de textos e imágenes posibilitará que los alumnos y alumnas adquieran una mejor comprensión de los diferentes códigos artísticos. Es una competencia ampliamente desarrollada en los lenguajes visuales mediante el uso de pictogramas, logotipos, anagramas y marcas.

Toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación Plástica y Visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que posibilita integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación.

La Educación Plástica y Visual supone un buen medio para desarrollar y mejorar la **competencia social y ciudadana**. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Asimismo, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual que induce al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, podrá proporcionar experiencias directamente vinculadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos y la experimentación creativa, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, y también la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

En el currículo adquieren importancia los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia, desarrollando la **competencia en el tratamiento de la información**. En la sociedad actual, el uso de recursos tecnológicos específicos es el método básico y generalizado en la creación y difusión de imágenes. Por tal motivo, se establece como objetivo propio de la materia el aprendizaje de las nuevas técnicas para la interpretación de la información, en especial la transformación de lenguajes no verbales (gráfico, audiovisual, etc.) y el manejo de los recursos técnicos adecuados para comunicarlos a públicos diversos por medio de soportes y formatos diferentes, colaborando de esta forma a mejorar la **competencia digital**.

El uso combinado de las herramientas propias de la materia y de las tecnologías podrán aumentar los recursos para que el alumnado se exprese y comunique la creación de sus producciones artísticas. Se trata de motivarlo para que desarrolle tareas con sentido que, según la edad y competencia, irá realizando de manera progresiva a medida que vaya adquiriendo conocimientos más complejos. La realización de trabajos relacionados con artistas canarios, cuyas creaciones hagan uso de los recursos tecnológicos, le podrá proporcionar un conocimiento más cercano del arte.

También, la materia en su variedad de manifestaciones colabora a la adquisición de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** utilizando procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural, en general, y del canario, en particular. Esta competencia refuerza en el alumnado la comprensión de la realidad formal del entorno que lo rodea, aportando un mayor conocimiento y respeto de la naturaleza y reforzando la capacidad de interpretar el mundo físico mediante representaciones bidimensionales del entorno.

Por último, una de las finalidades de la materia es enseñar al alumnado a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, por medio de la geometría plana, la perspectiva y la representación objetiva de las formas. Tales capacidades podrán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran la **competencia matemática** ya que permitirá abordar la puesta en funcionamiento del proceso creativo con la utilización de las proporciones, dimensiones, relaciones y equilibrio de las formas de manera adecuada, y comprender el mecanismo de creación de una obra artística.

La Educación Plástica y Visual tiene un papel importante en el logro de las competencias básicas y en la adquisición de conocimientos y destrezas imprescindibles en el desarrollo de la enseñanza de las distintas materias.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA POR ETAPA (1º,2º,3º Y 4º ESO).

Objetivos

La enseñanza de educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- 5.
6. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

4. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS POR CURSO

4.1. PARA EL PRIMER CICLO DE ESO (1º-2º ESO):

1 Lenguaje visual

OBJETIVOS

1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje visual y los códigos propios de cada medio de comunicación visual.
2. Diferenciar los efectos visuales utilizados para atraer la atención del receptor y las distintas finalidades comunicativas que poseen las imágenes.

2 Elementos básicos de la expresión plástica

OBJETIVOS

1. Valorar y reconocer la capacidad estética y expresiva de los elementos básicos de la expresión plástica.
2. Representar composiciones plásticas que expresen diversas sensaciones a partir de la organización de los elementos fundamentales.

3 El color

OBJETIVOS

1. Distinguir las principales cualidades del color y sus variaciones para realizar combinaciones cromáticas determinadas.
2. Diferenciar las relaciones existentes entre los colores para poder apreciar la expresividad de las posibilidades del lenguaje cromático.

4 Las formas

OBJETIVOS

1. Diferenciar las cualidades y las estructuras básicas de las formas y representarlas gráficamente.
2. Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual, y la manera en la que estas han sido interpretadas por los principales estilos artísticos.

5 Trazados geométricos

OBJETIVOS

1. Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.
2. Comprender las relaciones que se establecen entre los elementos geométricos fundamentales y realizar trazados sencillos.
3. Valorar la importancia que tiene la presencia de las formas geométricas en los distintos campos del diseño.

6 Formas poligonales.

OBJETIVOS

1. Conocer y manejar las formas poligonales que estructuran las composiciones plásticas.
2. Ser capaces de construir polígonos de cualquier número de lados.
3. Valorar la función estética que las construcciones geométricas han desempeñado en las manifestaciones artísticas.

7 Formas simétricas

OBJETIVOS

1. Valorar la importancia del orden simétrico en las formas.
2. Utilizar de forma expresiva las construcciones de trazados de figuras simétricas.

8 La forma en el espacio

OBJETIVOS

1. Utilizar recursos para la representación del espacio y el volumen sobre el plano.
2. Aprender a apreciar la incidencia de la luz sobre el volumen y representar este mediante el encajado y el claroscuro.
3. Experimentar con las técnicas escultóricas del modelado.

9 La figura humana

OBJETIVOS

1. Analizar la figura humana mediante el estudio de sus proporciones y utilizar la proporción y desproporción de la misma de forma intencionada para representarla.
2. Aprender a apreciar y valorar la representación de la figura humana en los diferentes estilos artísticos.

4.2. PARA EL SEGUNDO CICLO DE ESO:

En línea con los planteamientos expuestos en el currículo oficial, de la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos de cuarto curso desarrollarán las siguientes capacidades:

-Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno visual y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.

Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación, divulgación y mejora.

-Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

-Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, y buscar el modo personal y expresivo más adecuado para comunicar los hallazgos obtenidos.

-Respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios personales que permitan actuar con iniciativa y adquirir criterios.

-Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión y comunicación y, por tanto, de vivencias, sentimientos e ideas, apreciando su contribución al equilibrio y bienestar personal.

-Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

-Planificar, individual y conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretende conseguir, y revisar cada fase antes de dar por acabado el proceso.

5. CONTENIDOS DE LAS MATERIAS

5.1. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Primer Ciclo ESO (1º-2º ESO)

Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística.

Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.

Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.

Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas.

Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.

Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias.

Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección.

Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las

vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera:

representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

5.2. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Segundo Ciclo ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráficoplástica.

Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición.

Simbología y psicología del color. Texturas. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.

Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Bloque 2. Dibujo técnico.

Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el

diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares.

Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética.

Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta. Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos.

Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis.

Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo.

Publicidad subliminal.

TEMPORALIZACIÓN

La materia de EPVA tiene asignadas dos horas semanales para 3º de ESO, y tres horas semanales para 4º de ESO.

Primer trimestre

1. La imagen y su lenguaje
2. Fotografía, cine y video

3. Multimedia: edición de fotografía
4. El signo en la comunicación visual

Segundo trimestre

5. Formas planas: polígonos, curvas y espirales
6. Trazado de tangencias y su aplicación en los enlaces
7. El diseño gráfico y publicitario
8. Técnicas de expresión gráfico-plásticas
9. Técnicas de estampación. El grabado

Tercer trimestre

9. Sistemas de representación
10. Perspectiva cónica
11. Normalización
12. Distintas técnicas cerámicas

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR CURSOS

6.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 1º CICLO ESO (1º-2º ESO)

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica.	
<p>Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p> <p>Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p> <p>Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p> <p>Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p> <p>Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.</p> <p>Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.</p> <p>Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> <p>Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico- plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p> <p>Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.</p> <p>Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p> <p>Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo</p> <p>Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito</p> <p>Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>Realiza composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.</p> <p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras</p>

	<p>tridimensionales. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
Bloque 2. Comunicación audiovisual	
<p>Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. Identificar significativo y significado en un signo visual. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos e iconos. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. 3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. Distingue símbolos de iconos. Diseña símbolos e iconos. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. 9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. 10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. 12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados. 13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. 14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. 15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>

Bloque 3. Dibujo técnico

Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

Conocer lugares geométricos y definirlos.

Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

Analizar las propiedades de los puntos y rectas características de un triángulo.

Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Comprender la construcción del óvalo y

1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.

6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.

12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).

13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.

16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.

21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.

Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.

24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.

25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.

28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

<p>del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p> <p>Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.</p> <p>Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.</p> <p>Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.</p> <p>Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.</p> <p>Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.</p>	
--	--

6.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL. 2º CICLO ESO

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica.	
<p>Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p> <p>Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p> <p>Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen</p>

<p>equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	
Bloque 2. Dibujo técnico	
<p>Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p> <p>Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
Bloque 3. Fundamentos del diseño	
<p>Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. ..</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia	
<p>Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.</p> <p>Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p>	<p>Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.</p> <p>Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p>

<p>Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
---	---

Criterios de evaluación

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor solución.

Este criterio pretende conocer si el alumnado adquiere habilidades para ser autónomo, creativo y responsable en el trabajo.

2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de utilizar diversidad de herramientas de la cultura actual relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación para realizar sus propias creaciones.

3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de elaborar y participar, activamente, en proyectos cooperativos aplicando estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual.

4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado).

En este criterio se intenta comprobar si el alumnado conoce distintos tipos de soportes y técnicas bidimensionales (materias pigmentarias y gráficas) y tridimensionales (materiales de desecho y moldeables).

5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de distinguir en un objeto simple bien diseñado sus valores funcionales unidos a los estéticos (proporción entre sus partes, color, textura, forma, etc.).

6. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de reconocer los procesos, las técnicas y los materiales utilizados en los lenguajes específicos fotográficos, cinematográficos y videográficos (encuadres, puntos de vista, trucajes...)

7. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización.

Con este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de representar la realidad tal como la ve sobre un soporte bidimensional mediante representaciones que no requieren operaciones complicadas en su trazado. Se evaluará la corrección en el trazado geométrico de los elementos utilizados, su adecuada relación entre distancia y tamaño y su disposición en el espacio.

8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia, etc.).

Este criterio pretende conocer si el alumnado es capaz de tener actitudes críticas y de aprecio y respeto hacia las manifestaciones plásticas y visuales de su entorno, superando inhibiciones y prejuicios.

CRITERIOS POR TEMAS

1 Lenguaje visual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar imágenes procedentes de distintos campos de la comunicación visual.
2. Reconocer los códigos básicos de los diferentes lenguajes visuales.
3. Emplear recursos gráficos visuales para expresar sensaciones o emociones.
4. Realizar composiciones con diferentes efectos visuales.
5. Reconocer las diferentes finalidades de los mensajes visuales.

2 Elementos básicos de la expresión plástica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar actividades que evidencien las distintas capacidades expresivas del punto.
2. Identificar los diferentes tipos de líneas y comprender sus distintos valores expresivos.
3. Elaborar obras utilizando los recursos expresivos de las formas planas y el plano.
4. Emplear las texturas como elemento compositivo en una obra, creando determinadas sensaciones.
5. Utilizar los diferentes elementos de la expresión plástica para elaborar composiciones.

3 El color

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los colores primarios de los secundarios y ordenarlos correctamente en el círculo cromático.
2. Reconocer las diferentes cualidades de los colores.
3. Elaborar composiciones que creen determinadas sensaciones a partir de las gamas cromáticas.
4. Valorar la expresividad de las armonías de colores en la naturaleza y en el arte.
5. Realizar obras que utilicen el color como elemento visual y expresivo.

4 Las formas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar composiciones a partir de contornos y siluetas.
2. Reconocer en obras de arte la utilización de formas abiertas y cerradas.
3. Diseñar obras mediante formas simplificadas y esquematizadas.
4. Realizar composiciones con diferentes valores expresivos a partir de formas de distinta naturaleza.

5 Trazados geométricos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico en la realización de trazados geométricos.
2. Realizar composiciones utilizando rectas paralelas y perpendiculares.
3. Realizar trazados con ángulos empleando regla y compás.
4. Realizar composiciones creativas con estructuras geométricas haciendo uso de las tintas.
5. Reconocer estructuras geométricas en las formas naturales y artificiales.

6 Formas poligonales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las formas poligonales como elemento estructurador de las composiciones plásticas.
2. Representar con exactitud formas poligonales, haciendo uso de los materiales adecuados.
3. Articular ideas con formas poligonales y representarlas.
4. Adquirir el gusto por la precisión, la medida y el ritmo que aportan las formas poligonales en las obras de arte.
5. Experimentar libremente con las formas poligonales en creaciones artísticas.
6. Aplicar los rotuladores en la realización de obras personales y valorar su capacidad expresiva.

7 Formas simétricas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar figuras simétricas axiales y radiales por distintos procedimientos.
2. Practicar a mano alzada el dibujo de formas simétricas naturales.
3. Componer y ordenar espacios visuales por medio de la simetría.
4. Experimentar distintas técnicas en la realización de obras plásticas simétricas.

8 La forma en el espacio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar recursos plásticos para dotar a las composiciones de profundidad.
2. Construir volúmenes a partir de superficies planas.
3. Encajar formas y establecer relaciones entre las mismas y el espacio.
4. Reconocer y valorar las posibilidades de uso de los materiales moldeables.
5. Experimentar con materiales moldeables la realización de obras tridimensionales.

9 La figura humana

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y aplicar las proporciones en la representación de la figura humana.
2. Realizar esquemas corporales y siluetas en los que se distinga estabilidad y movimiento.
3. Crear personajes que expresen emociones.
4. Aprender los distintos estilos artísticos y sus variables en la representación de la figura humana.
5. Experimentar distintas técnicas en la ideación y elaboración de personajes.

7. RELACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

7.1. 1º- 2º ESO

1 Lenguaje visual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar imágenes procedentes de distintos campos de la comunicación visual.D-1
2. Reconocer los códigos básicos de los diferentes lenguajes visuales. A-2
3. Emplear recursos gráficos visuales para expresar sensaciones o emociones. D-1,2.
4. Realizar composiciones con diferentes efectos visuales. F-1
5. Reconocer las diferentes finalidades de los mensajes visuales.F-2

2 Elementos básicos de la expresión plástica

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar actividades que evidencien las distintas capacidades expresivas del punto.F-1
2. Identificar los diferentes tipos de líneas y comprender sus distintos valores expresivos.F-1,2.
3. Elaborar obras utilizando los recursos expresivos de las formas planas y el plano.F-1,2.
4. Emplear las texturas como elemento compositivo en una obra, creando determinadas sensaciones.F-1
5. Utilizar los diferentes elementos de la expresión plástica para elaborar composiciones.F-1, D-4

3 El color

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los colores primarios de los secundarios y ordenarlos correctamente en el círculo cromático. F-1
2. Reconocer las diferentes cualidades de los colores. F-1,2
3. Elaborar composiciones que creen determinadas sensaciones a partir de las gamas cromáticas.F-1
4. Valorar la expresividad de las armonías de colores en la naturaleza y en el arte.F-2,3

5. Realizar obras que utilicen el color como elemento visual y expresivo.F-2, D-4

4 Las formas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar composiciones a partir de contornos y siluetas. F-1
2. Reconocer en obras de arte la utilización de formas abiertas y cerradas.F-2
3. Diseñar obras mediante formas simplificadas y esquematizadas.F-2
4. Realizar composiciones con diferentes valores expresivos a partir de formas de distinta naturaleza.B-2

5 Trazados geométricos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar correctamente los instrumentos de dibujo técnico en la realización de trazados geométricos.F-1
2. Realizar composiciones utilizando rectas paralelas y perpendiculares.F-1
3. Realizar trazados con ángulos empleando regla y compás.F-1, B-2
4. Realizar composiciones creativas con estructuras geométricas haciendo uso de las tintas.F-1
5. Reconocer estructuras geométricas en las formas naturales y artificiales.F-1, B-2

6 Formas poligonales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las formas poligonales como elemento estructurador de las composiciones plásticas.F-1, B-2
2. Representar con exactitud formas poligonales, haciendo uso de los materiales adecuados.F-1
3. Articular ideas con formas poligonales y representarlas.F-1, B-2
4. Adquirir el gusto por la precisión, la medida y el ritmo que aportan las formas poligonales en las obras de arte.F-2, F-3
5. Experimentar libremente con las formas poligonales en creaciones artísticas.F-2, D-1
6. Aplicar los rotuladores en la realización de obras personales y valorar su capacidad expresiva.F-2

7 Formas simétricas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar figuras simétricas axiales y radiales por distintos procedimientos.F-1, B-2
2. Practicar a mano alzada el dibujo de formas simétricas naturales.F-1, B-2
3. Componer y ordenar espacios visuales por medio de la simetría.F-1, B-2
4. Experimentar distintas técnicas en la realización de obras plásticas simétricas.D-1, F-1

8 La forma en el espacio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar recursos plásticos para dotar a las composiciones de profundidad.F-1
2. Construir volúmenes a partir de superficies planas.F-1, D-1
3. Encajar formas y establecer relaciones entre las mismas y el espacio.F-1, D-1
4. Reconocer y valorar las posibilidades de uso de los materiales moldeables.F-1
5. Experimentar con materiales moldeables la realización de obras tridimensionales.F-1, D-1

9 La figura humana

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y aplicar las proporciones en la representación de la figura humana.F-1, B-2
2. Realizar esquemas corporales y siluetas en los que se distinga estabilidad y movimiento.F-1
3. Crear personajes que expresen emociones.F-1
4. Apreciar los distintos estilos artísticos y sus variables en la representación de la figura humana.F-2,3
5. Experimentar distintas técnicas en la ideación y elaboración de personajes.F-1, D-1

7.2. 3º- 4º ESO

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluar cual es la mejor opción. (A-2, D-1, F-2)
2. Utilizar los recursos informáticos, las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica. (A-2, D-1-2-3-4, E-2, F-1-2)
3. Realizar proyectos plásticos que conlleven una colaboración y organización de forma cooperativa. (E-2, F-4, H-1)
4. Crear y realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado, etc.). (D-1-4, F-1-2-3-4)
5. Utilizar el lenguaje propio de las formas visuales del diseño y publicidad para realizar sus propios proyectos. (D-1-4, E-2, F-4)
6. Distinguir y elaborar obras multimedia y producciones videográficas, utilizando las técnicas adecuadas al medio. (D-1-4, E-2, H-1-2)
7. Describir de manera objetiva las formas, aplicando sistemas de representación y de normalización. (B-2, D-2, F-1)
8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos del entorno visual como obras de arte, diseño, multimedia, etc. (D-1, E-2, F-4, H-1)

9. Conocer, respetar y cuidar las manifestaciones plásticas y visuales más significativas de la Comunidad Autónoma de Canarias, en general, y de su entorno cercano, en particular. (E-2, H-2)

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS POR CURSO.

1. La evaluación inicial.

- a. Se evaluarán los esquemas de conocimientos personales para la nueva situación de aprendizaje (posible prueba objetiva), al comienzo de una nueva fase.
- b. Se consultará e interpretará el historial personal del alumno.
- c. Se registrarán e interpretarán las respuestas y comportamientos de los alumnos ante preguntas y situaciones sobre el nuevo material de aprendizaje.

2. La evaluación formativa.

- a. Se evaluarán los progresos, dificultades, bloqueos etc. que se dan durante el proceso de aprendizaje.

3. La evaluación sumativa.

- a. Se evaluarán los tipos y grados de aprendizaje que estimulan los objetivos, a propósito de los contenidos seleccionados, al término de una fase de aprendizaje,
- b. Se observarán, registrarán e interpretarán las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

4. La evaluación continua.

- a. El seguimiento de las actividades se realizará, controlando con porcentajes sobre la generalidad del alumnado, la consecución de los objetivos fijados en ellas. Si un porcentaje alto de alumnos consigue los objetivos fijados, la actividad será válida. En el caso de no conseguir un porcentaje elevado de resultados positivos, se analizarán las causas, para corregir o anular la actividad planteada. Para la realización de esta evaluación, se utilizará una hoja de seguimiento, con los aspectos a evaluar, donde posteriormente se evaluarán los porcentajes de alumnos que han conseguido los objetivos propuestos.

8.1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE CALIFICACIÓN 1º-2º E.S.O.

Se evaluarán las dificultades y grado de asimilación que muestren respecto a.

- a- Los conocimientos teóricos.
- b- La comprensión de mensajes orales y escritos.
- c- Creatividad y recursos para solucionar un problema gráfico o plástico.
- d- Habilidades en el uso de materiales y técnicas.

- e- Claridad y limpieza en los trabajos.
- f- Facilidad de expresión gráfico- plástica, verbal y oral.
- g- Interés y participación en clase.
- h- Participación en los trabajos en grupo.

Así este Departamento valora al alumnado de la siguiente manera:

- a) La resolución correcta de las cuestiones conceptuales en un **70%**.
- b) Habilidades en el uso de materiales y técnicas en un **15%**.
- c) Creatividad y recursos para solucionar un problema gráfico o plástico en un **10%**.
- d) Claridad y limpieza en los trabajos en un **5%**.

En los contenidos se tendrá en cuenta a la hora evaluar:

- a- La resolución correcta de las cuestiones conceptuales.
- b- La correcta expresión oral, escrita y gráfico- plástica.
- c- La buena presentación.

En los procedimientos se tendrá en cuenta:

- a- La entrega de todos los trabajos para realizar la nota media de cada evaluación.
- b- Se brindará la posibilidad de repetir una vez los ejercicios incorrectos para ser corregidos de nuevo por el profesor.
- c- Por cada semana de retraso en la entrega de trabajos, se reducirá un punto en la nota de los mismos.
- d- Por cada 3 horas de absentismo no justificado (será el Departamento de Artes Plásticas y en última instancia la jefatura del Centro quién dictamine, si la documentación presentada para la justificación de la falta es indiscutible o no) durante el trimestre en curso, se reducirá medio punto en la nota final de la evaluación.
- e- Para aprobar una lámina deben realizarse todos los ejercicios de la misma.
- f- La limpieza y buena presentación.
- g- La correcta utilización de los materiales.
- h- La habilidad en los trazados geométricos y gráficos.

En las actitudes se tendrá en cuenta:

- a- El esfuerzo personal.
- b- El interés y la curiosidad.
- c- La buena disposición a realizar las actividades.
- d- El respeto a los compañeros.
- e- El respeto al profesor.
- f- El respeto a los materiales y el aula.
- g- El correcto funcionamiento en los trabajos en equipo.
- h- La puntualidad y la asistencia a clase.

8.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE CALIFICACIÓN 3º- 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El seguimiento, valoración y evaluación, se realizará atendiendo a dos aspectos fundamentales: el bloque cognoscitivo y el bloque actitudinal.

A. Cognoscitivo

Se valorarán los siguientes aspectos:

Comprensión oral y escrita.

La capacidad de analizar y sintetizar ideas, la interpretación sobre lo que se lee, la asimilación y comprensión de lo que se lee, etc.

Expresión oral. Adquisición de un vocabulario rico y diverso. Expresar correctamente sus ideas sobre la materia con capacidad crítica.

Expresión escrita. Se valorará la precisión con que el alumno utiliza la expresión escrita, utilizando el vocabulario adecuado y de la forma adecuada

Asimilación de contenidos. En el área de expresión plástica y visual, los criterios de evaluación habrán de establecerse para valorar el grado de consecución y desarrollo de dos grupos de capacidades englobadas en saber ver y saber hacer.

Para evaluar la percepción (saber ver), Valorar las capacidades que los alumnos poseen para:

- Observar. Distinguir, relacionar y seleccionar.
- Analizar. Interpretar lo observado.
- Sintetizar. Abstraer, esquematizar. La realización de las fases anteriores llevarla a emitir un juicio.

Para evaluar la capacidad de expresión (saber hacer), valorar las capacidades que los alumnos poseen para:

La adecuación de los conocimientos adquiridos al tema propuesto.

Correcto uso de bocetos y esquemas como instrumentos para desarrollar cualquier actividad gráfico-plástica.

- El dominio de aspectos estéticos, plásticos y creativos.
- La utilización de recursos expresivos: Línea, forma, color, texturas, etc.
- La aplicación y asimilación de los aspectos formales: estructura, proporción, composición, etc.
- La adecuada selección y aplicación de los procedimientos: técnicas, procedimientos e instrumentos.
- La correcta ejecución y acabado de los trabajos.
- Concretando los aspectos creativos, la evaluación atenderá a la consecución y valoración de las capacidades de la creatividad más significativas:
Flexibilidad, originalidad, fluidez, elaboración, imaginación, etc.

B. Actitudinal

Se valorará la implicación personal del alumno hacia la asignatura, su constancia y esfuerzo en el trabajo, su organización del material y las tareas.

El asumir las labores del trabajo en equipo y de los proyectos de investigación ya sean individuales o grupales.

La cooperación, tolerancia y respeto hacia los compañeros de clase y de grupo y hacia el profesor.

Las calificaciones se realizarán a partir de la nota global de los dos bloques fundamentales de manera que el tener suspendido un bloque posibilita la no superación del otro bloque.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Ejercicios prácticos

Tendrán como objetivo la comprobación de lo que saben y saben hacer, la comprobación de la eficacia de la enseñanza y la comprobación de la expresión escrita del alumno. En la expresión plástica y visual, los ejercicios estarán enfocados a estimular la capacidad de razonamiento además de fomentar las capacidades creativas para relacionar, estructurar, percibir, sintetizar, etc.

Se realizarán ejercicios tipo test para estimular y diagnosticar el desarrollo creativo del alumno. Estas pruebas estimularán el desarrollo de determinadas capacidades como son: la flexibilidad mental, la percepción visual, la fluidez de ideas, la originalidad, la elaboración, la imaginación, etc.

Ejercicios orales

Posibilita la indagación del profesor hacia las respuestas de los alumnos y la capacidad de observación del nivel de expresión oral y de adecuación del lenguaje y el vocabulario al arca de expresión plástica y visual

Preguntas de clase Como seguimiento del proceso de aprendizaje.

Realización de láminas y trabajos individuales prácticos en clase.

A través de ellos se valora el desarrollo de las destrezas manuales por medio de la correcta utilización del material, la rotulación, el trazado, la limpieza, etc. Por otra parte son un control de la asimilación de contenidos aplicados y nos facilita el seguimiento del desarrollo de la creatividad y la expresividad y nos ayuda como seguimiento del proceso de aprendizaje.

Trabajos en grupo Posibilita la evaluación de actitudes y procedimientos.

Proyectos y actividades extraescolares y complementarias.

Aplican, relacionan y resuelven contenidos complementando y completando el seguimiento en el aula y son un control de la eficacia del método. A través de estas actividades se evalúan las capacidades que los alumnos poseen para relacionar, aplicar y globalizar contenidos así como las capacidades creativas de resolución de problemas por determinadas vías.

Así mismo los criterios de recuperación para alumnos con evaluaciones no aptas o para alumnos suspendidos en cursos anteriores serán a través de trabajos previamente especificados de forma individualizada y con un estrecho seguimiento de su realización.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación de esta asignatura se tienen en cuenta tres aspectos:

- 1.- Láminas y apuntes o cuaderno
- 2.- Examen
- 3.- Actitud

- 1.- Láminas y apuntes

La nota se halla calculando la media aritmética de todas las láminas obligatorias del trimestre. Toda lámina no entregada se califica como 0 y si se entregan fuera de fecha se restan 2 puntos. El cuaderno de la asignatura con apuntes, ejercicios y documentos recogidos y ordenados a lo largo de cada trimestre.

- 2.- Exámenes

Se realizarán dependiendo de la materia que se estudie.

- 3.- Actitud

Puntualidad en la entrada en clase, comportamiento adecuado y trabajo diario en el aula, tener siempre el material necesario o el que se pida, respeto a las creaciones propias y de los compañeros, respeto y cuidado de los materiales e instalaciones del aula.

Bloque de Geometría

Cuaderno o apuntes, ejercicios y láminas 80% Actitud 20%

Bloque de Plástica y Visual

Trabajos y láminas 80% Actitud 20%

Podrán observarse en el alumnado dos tipos de causas probables que conduzcan a la pérdida de la evaluación continua:

1.- Ausencias reiteradas a las clases o a las pruebas de evaluación que se hayan convocado. En este supuesto y, si contamos con tiempo suficiente y disposición personal para recuperar parte de las capacidades y contenidos no superados, podrán realizar una prueba de la materia (una por evaluación) antes de la convocatoria extraordinaria con los contenidos desarrollados en cada evaluación, además de presentar aquellas tareas de cada unidad señalados por el profesor y realizados por sus compañeros durante el periodo transcurrido. Se hará un seguimiento de la evolución de su trabajo y se dejará constancia de esta evolución con todo detalle para valorar su trabajo antes de realizar las pruebas con todos los contenidos. Si su evaluación fuese negativa aún tiene la opción de presentarse a la prueba extraordinaria.

8.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Los alumnos que tengan la asignatura de E.P.V. pendiente, podrán presentarse a una prueba a determinar en la fecha que estime este Departamento y consistente en:

- 1) Un ejercicio de dibujo técnico o artístico sobre láminas de dibujo DIN A·3 ó DIN A-4 (a lápiz y, utilizando el material básico de D.T.) este ejercicio puede constar de Preguntas teóricas también y sacadas de los contenidos mínimos del área.
- 2) La entrega de las láminas correspondientes a los temas de la programación del curso reflejados en esta programación. El alumno deberá ponerse de acuerdo con el Jefe de Seminario o profesor de dibujo sobre el número de láminas pendientes de presentar en cada caso.
- 3) Es OBLIGATORIO ENTREGAR EL 100% de los trabajos para que los alumnos puedan presentarse a la Prueba Extraordinaria.

Así este Departamento valora al alumnado que se presente a la prueba para pendientes de la siguiente manera:

- Con un 50% el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumnado durante las evaluaciones realizadas antes de la prueba extraordinaria.
- Con un 40% el resultado de la prueba extraordinaria.

- Con un 10% la valoración de las actividades de refuerzo y recuperación.

Si el alumno no superase la asignatura durante la convocatoria de junio tendría opción de hacerlo durante la convocatoria de septiembre.

8.4. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

El contenido de la prueba de septiembre para el alumnado de la ESO con evaluación negativa, se llevará a cabo a partir del informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

La evaluación de la prueba así como los criterios de calificación de la misma serán idénticos a los anteriormente mencionados para la convocatoria de pendientes, eso sí sin tener en cuenta la aportación del cuaderno ni la actitud, por tratarse de una última convocatoria en el curso.

9. METODOLOGÍA POR MATERIA Y POR CURSO DE LA ASIGNATURA

El proceso metodológico a seguir ha de tener en cuenta las peculiaridades y circunstancias de cada aula, grupo de alumnos y alumnas, su desarrollo intelectual y emocional. Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación secundaria obligatoria debe desarrollarse en un clima de apoyo y confianza que favorezca la motivación y el esfuerzo personal, se adaptará a las características de cada alumno y alumna, favorecerá sus capacidades para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y les iniciará en el conocimiento de la realidad de acuerdo con los principios del método científico.

En consecuencia, para conseguir unos resultados satisfactorios, proponemos se tengan en cuenta los siguientes principios:

Hemos de considerar que el Área de Plástica y Visual es un área primordialmente conceptual, y no sólo procedimental, ya que a través de ella se deben adquirir unos conceptos claros y definidos, tanto creativos como expresivos. La plástica se plantea como una actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.

Se debe tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado y actuar en consecuencia, por lo que los enfoques metodológicos se adaptarán a las necesidades de cada individuo. En este sentido, se procurará, en la medida de lo posible, ayudar a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultades.

Los conceptos han de tratarse de forma secuenciada, bien definida y acotada, de modo que eviten la ambigüedad; por otra parte, deben fomentar la capacidad de abstracción. El desarrollo de la capacidad manual lo conseguirá el propio alumno mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas para cada Unidad Didáctica.

La Educación Plástica y Visual en la ESO no constituye una iniciación a los estudios artísticos.

Su punto de partida debe encontrarse en el mundo cotidiano de imágenes y hechos plásticos en el que se mueven los alumno/as; este mundo está lleno de productos propios de:

- Arquitectura.
- Diseño Gráfico.
- Diseño Industrial.
- Moda.
- Imágenes visuales transmitidas por diferentes medios: televisión, cine, vídeo, Internet, fotografía...

Lo que se aprende, se construye sobre lo que se conoce de la realidad, completándose con la información que se va adquiriendo, por lo que se debe procurar relacionar las actividades y los temas propuestos con el entorno e intereses del alumno/a. De este modo se facilita su auto expresión, la interpretación de hechos reales y, también, se favorece el pensamiento divergente. Interés por el entorno.

Los alumno/as, mediante la experimentación, el trabajo en grupo, la búsqueda y selección de información, y la puesta en común de los trabajos realizados, tienen la posibilidad de aprehender la realidad, favoreciéndose la comunicación entre ellos/as.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas tienen un referente de seguridad que le permite al alumno/a superar las dificultades de su tarea. Para ello, se presenta un número elevado, secuenciado, progresivo y variado de actividades, con lo que, también, se puede trabajar bien la diversidad del alumnado. Progresión en la dificultad de las tareas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe materializarse en la creación de mensajes visuales por medio de técnicas y procedimientos adecuados, tanto de forma individual como colectiva, sobre todo, si tenemos en cuenta las posibilidades que ofrecen hoy las tecnologías de la información y la comunicación.

Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.

Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.

Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

Se potenciará la creatividad a través de sus principales indicadores:

- J) Fluidez, indica la capacidad de solucionar problemas dando más de una respuesta a una misma situación, o de producir un gran número de ideas en un tiempo determinado.
- J) Ductilidad, para ser capaces de adaptarse a las circunstancias y situaciones concretas, y de reformar o variar, si así lo requieren las circunstancias, el proyecto o idea.

- J Originalidad, en el sentido de intentar crear un trabajo diferente, para que cada trabajo sea expresión del propio individuo y, por tanto, perfectamente reconocible e identificable; también se interpreta como la capacidad de obtener soluciones o respuestas poco comunes o para realizar asociaciones inhabituales.
- J Flexibilidad y redefinición, para poder enfocar los problemas desde distintos puntos de vista y poder pasar de unas soluciones visuales y plásticas a otras.
- J Elaboración, que implica la habilidad y persistencia necesarios para llevar a cabo una creación, venciendo no sólo los problemas de índole material, sino también los personales y sociales, así como la producción de múltiples soluciones para la organización y materialización de un proyecto o idea.

De todos modos, conviene dejar claro, que “el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores que ayuden al individuo a expresarse”.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto que se utilizará durante el curso será: “Educación Plástica, visual y audiovisual” Editorial SM para 1º E.S.O. y para 2º E.S.O.

Instalaciones de aula. Agua, electricidad, mecanismo de oscurecimiento del aula.

Mobiliario del aula: Mesa para el profesor, mesa y taburete para cada uno de los alumnos, armarios, encerado, estanterías, perchas etc.

Materiales de uso común con el resto del centro. Vídeo y televisión, fotocopiadoras, ordenadores, biblioteca etc.

Retroproyector, videos o DVD, proyector de diapositiva, caballetes de pintura y escultura, juego de modelos geométricos, maniquí articulado, estuche de dibujo técnico, plantillas de mesa y encerado, pinceles etc.

Materiales para aprender a ver: objetos de uso cotidiano, transparencias, diapositivas, formas geométricas, piezas industriales etc.

Materiales para expresarse. Soportes, pigmentos aglutinantes, disolventes, arcilla, instrumentos de dibujo técnico, artístico, etc.

Material cerámico, barros, esmaltes, horno

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los intereses y capacidades de cada alumno/a son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir el área, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión.

En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos, para un posterior aprendizaje y planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar los alumno/as,

así como el número de actividades de enseñanza-aprendizaje que habrán de desarrollar.

Atención al alumnado con dificultades en la asignatura. Hay varios campos de atención al alumnado con dificultades:

D- desinterés, desmotivación y desvalorización de la asignatura: se impulsará la motivación a través de propuestas de trabajo, que se encuentren dentro de la programación establecida, por parte del alumno. Se buscará la visión positiva del alumnado y de la familia hacia la asignatura. Se pedirá consejo al Departamento de Orientación.

L- lentitud en el aprendizaje: se puede atender la mayoría de las veces, ofreciendo en el campo práctico, más tiempo para la realización de sus trabajos, en el campo teórico repitiéndole los conceptos de formas diferentes (esto no distorsiona el aprendizaje de los demás, ya que los conceptos nuevos hay que explicarlos varias veces para su asimilación).

H- problemas de Habilidad manual: se le facilitará los medios mecánicos, instrumentos, “trucos”, de forma individualizada o en grupo. Normalmente suele ser un problema que se resuelve con “entrenamiento”.

V- diversificación: estos alumnos serán dirigidos en sus aprendizajes desde los objetivos y contenidos mínimos. En algún caso con la posibilidad de adquirir objetivos del currículo normal (adaptación no significativa en su caso).

A- Alumnos con necesidades educativas específicas: se realizará atención más personalizada en clase, y en otros tiempos posibles de que disponga el profesorado. Se les realizará adaptaciones significativas.

S- Suspenden la asignatura: En cualquier caso todos los alumnos que suspendan la asignatura deberán recuperarla a través de trabajo y /o pruebas objetivas adecuadas a sus necesidades de aprendizaje.

11.1- ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE).

Tendremos en cuenta varios niveles de actuación:

-) Alumnos con deficiencias a nivel cognitivo: Tras la realización de la evaluación inicial y junto con el informe correspondiente del departamento de Orientación, se determinarán las actividades más adecuadas a sus capacidades. El profesorado aplicara, si lo considera necesario, alguno de los niveles de adaptación curricular considerados por el departamento:

- Adaptación Curricular (Nivel 1):

-) Perfil del alumno: alumnos son capaces de realizar todas las tareas de carácter práctico siguiendo el ritmo de la clase, pero presentan dificultades para conseguir el criterio de calificación del ámbito cognitivo (conceptos) que supone el 20% - 30% (1º / 2º ciclo ESO) de la calificación.

) Adaptación curricular: Se ignora dicho criterio de calificación, pero el alumno realiza todas las actividades como los demás.

- Adaptación Curricular (Nivel 2):

) Perfil del alumno: alumnos con dificultades para realizar algunas tareas de carácter práctico, donde en ocasiones son incapaces de seguir el ritmo de la clase. Además presentan grandes dificultades para integrar contenidos de carácter teórico. Tienen dificultades para conseguir el criterio de calificación del ámbito cognitivo (conceptos) que supone el 20%- 30% (1º / 2º ciclo ESO) de la calificación.

) Adaptación curricular:

- Facilitación de las tareas prácticas: se le simplifica las habilidades a evaluar.
- Realización de un examen adaptado: existen varias posibilidades.
- Realiza el examen con los apuntes de la asignatura para su consulta.
- Realiza una selección de las preguntas más fáciles.
- Se sustituye el examen por un trabajo teórico-práctico.

- Durante el presente curso se va a aplicar una Adaptación Curricular Significativa a una alumna de 4º ESO.

- Con los alumnos de Altas Capacidades de 2º ESO se esperará a los resultados del primer trimestre para tomar la decisión adecuada a sus necesidades.

12. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES DE EPV/EPVA

El departamento de Artes Plásticas, establece una convocatoria extraordinaria recogiendo en la misma tanto los contenidos mínimos exigibles, como los criterios de calificación y de corrección a tener en cuenta para su evaluación, en los diferentes niveles de la E.S.O.

La prueba para pendientes, como su denominación indica, está dirigida a aquellos alumnos que no han superado, al menos, los básicos señalados en esta programación y se les facilita una nueva oportunidad, para superar esos básicos. Ésta prueba toma un carácter globalizado de lo enseñado, del interés y de lo aprendido durante el curso académico. Así se entiende que el alumno deberá mostrarse apto en lo asimilado durante el curso, (balance del trabajo realizado durante el curso), deberá ser apto en una prueba de conocimientos, (examen) y deberá demostrar ser apto en la valoración que se le haga durante las actividades de refuerzo en el aula antes de su evaluación global, (tiempo de refuerzo).

12.1. PRUEBA EXTRAORDINARIA EN 1º, 2º, 3º y 4º ESO

1.- CONTENIDOS MÍNIMOS: Se estará a los marcados en la programación didáctica del departamento y hechos públicos a principio de curso tanto a los alumnos como a las familias, por lo que remitimos a la programación para una lectura detallada de los mismos.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN: Se evaluarán las dificultades y el grado de asimilación que muestre respecto a:

- a) La resolución correcta de las cuestiones conceptuales en un 70%.
- b) Habilidades en el uso de materiales y técnicas en un 15%.
- c) Creatividad y recursos para solucionar un problema gráfico o plástico en un 10%.

d) Claridad y limpieza en los trabajos en un 5%.

Estos criterios ya se recogen en el apartado 8 de esta programación.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN:

Los recogidos igualmente en el apartado 8.

Si el alumno no superase la asignatura durante la convocatoria de junio tendría opción de hacerlo durante la convocatoria de septiembre.

El contenido de la prueba de septiembre para el alumnado de la ESO con evaluación negativa, se llevará a cabo por el profesor o profesora de la materia a partir del informe que elaborará sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

13. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, garantizando con ellas la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Estas medidas educativas consistirán en la realización de una serie de fichas de refuerzo (láminas) sobre los temas desarrollados en los que se haya observado un progreso inadecuado; este refuerzo se iniciará con actividades con un orden creciente de complejidad de manera que se pueda observar en qué momento el alumno no sigue el proceso de aprendizaje positivamente para tratar de superar esa situación de forma adecuada, con explicaciones teórico/ prácticas u otra medida reforzadora que se considere oportuna.

En este sentido se observará con especial atención a cada alumno/a, partiendo de la evaluación inicial, los resultados que arrojan la prueba inicial junto con la información obtenida del curso anterior, para poder determinar qué objetivos no se alcanzaron. A partir de este análisis individualizado de cada alumno repetidor, el profesor determinará las medidas de refuerzo que puedan ser aplicadas en cada caso, según se estime conveniente:

- Asignación de un alumno-tutor que le ayude en el aula.
- Sustitución de actividades de la programación de aula correspondientes a objetivos ya alcanzados por otras de refuerzo de objetivos no alcanzados.
- Sustitución de actividades de enseñanza-aprendizaje ya realizadas de manera satisfactoria por el alumno en el curso anterior por actividades nuevas.
- Información puntual a los padres del alumno de su evolución a través de Séneca, comunicación telefónica o del tutor.

A lo largo del curso el profesor irá evaluando la eficacia de la medida o medidas aplicadas, para sustituirla, modificarla o anularla, según se estime conveniente.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

14.1. COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias contempladas en este curso son:

-) Exposiciones en la entrada del centro y fuera del centro.
-) Concurso ONCE.
-) Semana cultural.
-) Concurso de tarjeta navideña.
-) Concurso de logotipo.
-) Ver obras de teatro.

14.2. EXTRAESCOLARES

En cuanto a las actividades extraescolares, no podemos fijar fechas de antemano para la realización de algún tipo de actividad extraescolar como: Visita cultural a Carmona, visita cultural a Sevilla en colaboración con los departamentos de Lengua, Religión y otros. Visitas a museos y exposiciones. Todas estas actividades son susceptibles de realizarse o no dependiendo de las propuestas que se vayan dando a nivel de centro, de la disponibilidad del profesorado, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CURSOS O GRUPOS PARTICIPANES	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA Y DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PROFESORES ACOMPAÑANTES
Exposiciones sobre trabajos talleres	Todos	Entrada del centro	Tercer trimestre	Todo el departamento
Semana cultural	Todos	Elaborar material		Todo el departamento
Concurso ONCE	Todos	Clases		Todo el departamento
Concurso de tarjetas de Navidad	Todos	Clases		Todo el departamento
Visita Museo Bellas Artes.	ESO y Bach.	Sevilla		Todo el departamento
Recorrido por Sevilla previo S. Santa	ESO		Durante el mes de abril	Todo el departamento
Concurso de logotipos o anagramas	Todos los cursos	Clases		Todo el departamento

15. FORMAS DE INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO.

El Ministerio de Educación y Ciencia y las Consejerías de Educación han establecido ciertos temas transversales para responder a problemas sociales de la actualidad. Estos temas transversales cada vez se encuentran más integrados dentro de los contenidos que por ley vienen establecidos para la etapa de Educación Secundaria. Su objeto es formar integralmente a la persona desde una visión humanista, para que sea capaz de participar en la mejora de la sociedad.

Los objetivos de esta programación se deben tanto al aspecto didáctico de la materia como a la necesidad educativa ante determinados problemas sociales, como las relaciones interpersonales y la convivencia en armonía de gente muy diversa. Esto supone una educación en valores, actitudes y normas de conducta favorables a una sociedad democrática. Estos valores se fomentarán siempre desde el área de Plástica, aprovechando para ello la excelente oportunidad que la materia brinda para realizar trabajos cooperativos, donde los alumnos aprendan a compartir, respetarse, crear y disfrutar juntos.

Pueden considerarse, por lo tanto, relacionados con temas transversales como la educación moral y cívica o la educación para la paz. En nuestro caso, trataremos en todo momento de integrarlos en todas nuestras acciones y actividades. Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad, pasamos a enumerar algunos entre otros:

Educación para la convivencia.
 Educación para la salud.
 Educación para la paz.
 Educación para Europa.
 Educación del consumidor
 Educación no - sexista.
 Educación ambiental.
 Educación sexual.
 Educación vial.
 Educación multicultural.

ELEMENTOS TRANSVERSALES		Aportaciones del departamento E.P.V. y Dibujo técnico
Educación Moral y Cívica	Pretende construir un código ético para la convivencia que permita al alumnado desenvolverse en la sociedad actual.	<ul style="list-style-type: none"> - El respeto por las normas establecida - La aceptación de las limitaciones propias y ajenas. - La participación en las actividades como recurso para fomentar la colaboración y solidaridad. - La valoración de los trabajos se hará en función

Educación para la vida en Sociedad y Convivencia	El centro escolar, como lugar de encuentro entre personas distintas, se convierte en un lugar idóneo para aprender actitudes básicas y necesarias para una convivencia realmente libre, democrática, solidaria y participativa.	de aspectos positivos tales como el disfrute, recreación, respeto, y desarrollo de actitudes. -Respecto a la disciplina en el aula.
Educación para la Paz	Educación para la paz exige formar el espíritu crítico, la capacidad de dialogar, la veracidad, la justicia social... Por otro lado, se promoverán actitudes de respeto, diálogo, solidaridad, participación.	- El fomento de actitudes como respetar las reglas, animar a sus compañeros, acoger los buenos resultados como los malos, respetar los esfuerzos de los demás. - La aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas. - El valorar la importancia de la convivencia pacífica entre personas de diferentes culturas, razas, sexos, edades.
Educación para la Salud	Desde la perspectiva de la educación integral de la persona, deben crearse hábitos que permitan una mejora de la salud y la calidad de vida.	- El desarrollar hábitos de alimentación, aseo, cuidado corporal, etc. - El conocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad. - Aspectos preventivos de la salud: Correcta alimentación, ejercicio adecuado, descanso necesario, higiene corporal y del propio material de trabajo
Educación del Consumidor	Debemos facilitar al alumnado instrumentos de análisis que permitan adoptar y formar una actitud crítica y reflexiva frente a las ofertas que reciben en esta sociedad consumista.	- Actitud crítica hacia las marcas y productos comerciales, recursos, instalaciones, oferta de actividades. - Crear hábitos de alimentación, aseo, cuidado corporal... -Elaborar imágenes seleccionadas con el consumo del tabaco, alcohol, drogas ,etc.
Coeducación	Un currículo integrador debe promover prácticas que tengan como común denominador el trato igualitario y real entre ambos sexos, respetando y valorando las características de ambos grupos.	- Evitar estereotipos sexistas muy arraigados en la sociedad actual. - El uso de un lenguaje adecuado. - Actitudes no sexistas por parte del alumnados/as y profesor/a. - Uso correcto de materiales y aulas. - La no discriminación en las actividades a realizar. - La realización de trabajos cooperativos. Trabajo en grupos mixtos.
Educación Medioambiental	Se fomentarán actitudes de cuidado, protección y respeto por el ecosistema a través de las actividades escolares	-Integrar actitudes de respeto que sean duraderas en el tiempo. - Defender, proteger y conservar el medio ambiente. Z Concienciar al alumno sobre las consecuencias

	y en el medio natural.	negativas que algunas actividades humanas tienen sobre el medioambiente. Z -Decorar el aula con trabajos realizados por ellos Z -Crear carteles sobre la limpieza.
Educación Intercultural	La escuela es un instrumento idóneo para combatir actitudes que atentan contra la dignidad de la persona, la igualdad y la fraternidad universal de los seres humanos.	- La aceptación de otros modos de vida. - El respeto a otras culturas. Z La perspectiva crítica a los trabajos realizados Z Respeto a espacios comunes.

Desde la inauguración del centro, el departamento EPV creó el EXPOSITOR DEL CENTRO y seguimos trabajando y colaborando en su realización de actividades

- Decorar el centro “IES BLAS INFANTE” como lo venimos realizando desde su inicio como centro. (Ejemplo son los distintos mosaicos que cuelgan de las paredes del centro).
- Decoración de tabloneros de las aulas.
- Decoración de columnas con motivos geométricos.
- Creación de murales cerámicos.

16. MECANISMOS DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS DE LOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA.

Tal y como señala la Junta de Andalucía “(...) los profesores de las distintas materias (...) mantendrán una comunicación continua con los alumnos y alumnas y, si éstos son menores de dieciocho años, con sus representantes legales (...)”. El departamento de educación física establece como mecanismo de información básico con el alumnado y sus familias la entrega de un tríptico que es entregado al principio de curso y en el que se informa de aspectos tales como: Presentación de la asignatura; Vestuario, calzado y aseo; Normas de seguridad; Material; Puntualidad; Asistencia; Contenidos a desarrollar durante el curso; Evaluación y calificación; Alumnos con la asignatura pendiente; Exentos; y como Anexo, una autorización en la que el/la tutor/a legal se da por enterado de la forma de actuar del departamento y autoriza a su hijo/a a participar en actividades físicas y en la que se incluye un cuestionario de salud.

Además, en los tabloneros de cada curso se informará al alumnado sobre aquellos aspectos reseñables de la programación con respecto al curso en el que están; tales como: la temporalización, la valoración de los instrumentos de calificación y las normas de calificación.

17. MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

- J) **Grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la programación.** Para ello se realizará un estudio entre todos los miembros del Departamento de Artes Plásticas, de los objetivos planteados, de la forma de desarrollo en clase, de la interrelación objetivo-actividad-solución-resultado, como fueron encajados y solucionados por los alumnos, si fueron adecuados al grupo del año en curso y si fue necesario cambios en su desarrollo y procedimiento.
- J) **Adecuación de la distribución temporal de los contenidos.** Para ello se realizará un estudio entre todos los miembros del Departamento de Artes Plásticas, de los contenidos desarrollados, si se consiguió desarrollarlos todos, si hubo que realizar cambios o supresiones en los contenidos y si los contenidos tuvieron que ser reducidos o redistribuidos.
- J) **Valoración de materiales y recursos.** Se realizará un balance sobre el grado de satisfacción del material y recursos de los alumnos. También observaremos si la no consecución de objetivos o contenidos se debe a la imposibilidad de utilización de recurso y materiales (por falta o deterioro etc.) por parte del alumnado y del profesorado.
- J) **Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado.** En este apartado pretendemos observar, con pequeñas pero claras encuestas el grado de satisfacción, tanto entre el alumnado de la asignatura y grupo, como entre profesor y alumno, alumno profesor, atendiendo a la disciplina, hábitos de estudio, relación, metodología y aprendizaje
- J) **Resultados del alumnado.** Observaremos el nivel de aprendizaje en atención a los resultados académicos en las diferentes evaluaciones...
- J) **Atención al alumnado con dificultades en la signatura.** Hay varios campos de atención a la alumnado con dificultades: D- desinterés, desmotivación y desvalorización de la asignatura: se impulsará la motivación a través de propuestas de trabajo, que se encuentren dentro de la programación establecida, por parte del alumno. Se buscará la visión positiva del alumnado y de la familia hacia la asignatura. Se pedirá consejo al Departamento de Orientación. L- lentitud en el aprendizaje: se puede atender la mayoría de las veces, ofreciendo en el campo práctico, más tiempo para la realización de sus trabajos, en el campo teórico repitiéndole los conceptos de formas diferentes (esto no distorsiona el aprendizaje de los demás, ya que los conceptos nuevos hay que explicarlos varias veces para su asimilación). H- problemas de Habilidad manual: se le facilitará los medios mecánicos, instrumentos, “trucos”, de forma individualizada o en grupo. Normalmente suele ser un problema que se resuelve con “entrenamiento”. V- diversificación: estos alumnos serán dirigidos en sus aprendizajes desde los objetivos y contenidos mínimos. En algún caso con la posibilidad de adquirir objetivos del currículo normal. (adaptación no significativa en su caso). A- Alumnos con necesidades educativas específicas: Se realizará atención más personalizada en clase, y en otros tiempos posibles de que disponga el profesorado. Se les realizará adaptaciones significativas. S- Suspenden la asignatura: En cualquier caso todos los alumnos que suspendan la asignatura deberán recuperarla a través de trabajo y /o pruebas objetivas adecuadas a sus necesidades de aprendizaje. El grado de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares. Valoración del libro de texto utilizado.

Este cuestionario está orientado a conocer cuál es el grado de satisfacción del alumnado con la atención que recibe.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO TÉCNICO

Materia: Dibujo Técnico

PREGUNTAS:

1ª	Estoy satisfecho con la forma en que me enseña	1	2	3	4
2ª	Recibo orientación sobre cómo estudiar la asignatura.	1	2	3	4
3ª	El profesor comenta con los alumnos sus progresos y dificultades durante el proceso de evaluación continua.	1	2	3	4
4ª	El profesor informa a sus alumnos de los criterios de evaluación que utiliza.	1	2	3	4
5ª	El profesor valora el esfuerzo realizado por los alumnos.	1	2	3	4
6ª	El profesor contesta y explica adecuadamente las dudas que le plantean los alumnos.	1	2	3	4
7ª	Hay una comunicación fácil entre el profesor y el alumnado.	1	2	3	4
8ª	Existe buen ambiente de trabajo en la clase.	1	2	3	4
9ª	La atención de los alumnos a las explicaciones del profesor es adecuada.	1	2	3	4
10ª	Se realizan con cierta frecuencia actividades de grupo.	1	2	3	4
11ª	Además de la enseñanza habitual de la asignatura, el profesor se preocupa por fomentar la educación en valores.	1	2	3	4

OBSERVACIONES:

1.-En desacuerdo 2.-Poco de acuerdo 3.-De acuerdo 4º.-Totalmente de acuerdo

18. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC).

El Departamento de Dibujo participa en el Proyecto Lingüístico de centro, por lo que se incluirá en el desarrollo de las unidades didácticas una serie de actividades de comprensión y expresión oral y escrita que se detallarán en el plan anual de actuación de dicho proyecto.

DEPARTAMENTO E.P.V.

En El Viso del Alcor, Octubre 2018

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
José Miguel Brenes Rodríguez